

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 20 de julio y 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 y 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Ciencia pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

Don Gabriel Solé Villalonga, don Ramón Trías Fargas, don Manuel Jesús Lagares Calvo y don José R. Álvarez Rendueles, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero y cuarto; de Barcelona, el segundo, y Alcalá de Henares, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga.

Vocales suplentes:

Don Victorio Valle Sánchez, don Ricardo Ignacio Calle Saiz, don José Valles Ferrer y don Angel Ortí Lahoz, Catedráticos de las Universidades UNED, Complutense, Sevilla y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6353

ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Barcelona y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 20 de julio y 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 y 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Barcelona y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Serra Ramoneda.

Vocales:

Don Salvador Condominas Ribas, don José Jané Solá, don José Valles Ferrer y don Andrés Fernández Díaz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y segundo; de Sevilla, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Alvaro Cuervo García.

Vocales suplentes:

Don Juan Ramón Cuadrado Roura, don Fabián Estapé Rodríguez, doña Josefa Fernández Arrufe y doña María Milagros García Crespo, Catedráticos de las Universidades de Málaga, Barcelona, Valladolid y País Vasco (Bilbao), respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6354

ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se acepta la propuesta para la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares a don Salvador Zamora Navarro.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Salvador Zamora Navarro.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 2º, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6355

ORDEN de 26 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Martín y Mateo.

Vocales:

Don José Luis Villar Palasí, don Alejandro Nieto García, don Enrique Rivero Isera y don Luis Morell Ocaña, Catedráticos de las Universidades Complutense, Alcalá de Henares, Salamanca y Extremadura, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don José María Boquera Oliver, don Laureano López Rodó, don Gaspar Ariño Ortiz y don José Luis Meilán Gil, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Valladolid y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.